

generales universales extraordinarias de las sociedades Monthisa Desarrollos Inmobiliarios, S. A., Neima, S. A., y Desarrollos Netilsa, S. A. (sociedad unipersonal), todas ellas de fecha 13 de marzo de 2007, aprobaron por unanimidad, la fusión de las sociedades mencionadas, mediante la aportación total del patrimonio de Neima, S. A., y Desarrollos Netilsa, S. A. (sociedad unipersonal), que se disuelven sin liquidación, a Monthisa Desarrollos Inmobiliarios, S. A. (sociedad absorbente), todo ello, en los términos del proyecto de fusión firmado por los miembros de los órganos de administración de cada una de las sociedades implicadas en la fusión, depositado en el Registro Mercantil de Madrid (tomo 1.696, folio 66, sección 8, hoja M-30.791, inscripción 14-M de los de la sociedad absorbente), y sobre la base de los Balances de cada sociedad, cerrados al 31 de diciembre de 2006.

Los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, del proyecto de fusión, así como del balance resultante de la fusión.

Se reconoce a los acreedores de cada Sociedad antes citada, el derecho a oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 19 de marzo de 2007.—La Secretaria de los Consejos de Administración de Monthisa Desarrollos Inmobiliarios, S. A., Neima, S. A., y Desarrollos Netilsa, S. A. (sociedad unipersonal), María Montoro Zulueta.—14.869.

y 3.ª 28-3-2007

## MORTERETES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta Sociedad celebrada el 23 de enero de 2007, se procede a la disolución-liquidación simultáneas de la Sociedad y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad el siguiente balance final cerrado a dicha fecha:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	50.312,32
Tesorería .....	338.203,32
<b>Total activo .....</b>	<b>388.515,64</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	285.965,97
Hacienda Pública Impuesto sobre Sociedades 2006 .....	102.549,67
<b>Total pasivo .....</b>	<b>388.515,64</b>

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Juan de Alicante, 15 de marzo de 2007.—El liquidador único, Francisco Javier Orbea Mira.—16.148.

## MOTEL AVIA, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad para el próximo día 21 de mayo de 2007, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas del día 22 de mayo de 2007 en segunda convocatoria, a celebrar, ambas, en el domicilio social de la sociedad, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de Gestión del Ejercicio 2005. Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005. Cuentas Anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de auditor para las cuentas del ejercicio 2006 a don José Lafuente Reboredo y como suplente a Persevia Auditores de Cuentas, S.L.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Toda la documentación relativa a los asuntos a tratar están a disposición de los señores socios en el domicilio social. Los socios tienen facultad de obtener copia de la documentación antes descrita.

Alcobendas, 14 de marzo de 2007.—Presidente del Consejo, Ana Verónica García Zapatel.—14.927.

## PASHE, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 21 de diciembre de 2006, con las formalidades y requisitos necesarios, ha tomado entre otros, el acuerdo de transformarse en sociedad limitada.

Madrid, 3 de marzo de 2007.—El Presidente, Javier Capellán Nadal.—14.996. y 3.ª 28-3-2007

## PROMOCIONES MOPUMER, S. A.

### Balance final de liquidación

La Junta general y universal de accionistas de esta compañía, celebrada el día 1 de marzo de 2007, acordó por unanimidad, la disolución, liquidación simultánea y extinción de la misma, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	42.070,85
Caja .....	180,30
<b>Total activo .....</b>	<b>42.251,15</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	63.106,27
Resultados negativos ejercicios .....	-20.855,12
<b>Total pasivo .....</b>	<b>42.251,15</b>

Terrassa, 1 de marzo de 2007.—El Liquidador, Juan Morera Puig.—16.104.

## PROMOCIONES SOCIALES Y CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio del año 2006, para el próximo día 29 de Abril de 2007, a las quince horas en primera convocatoria, en el domicilio social, Finca Molinoviejo, Ortigosa del Monte (Segovia) y al día siguiente, 30 de abril, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2006 y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación de dichas Cuentas y Aplicación de Resultados y Aprobación de la Gestión Social, correspondientes al mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la

legislación vigente, han tenido que ser elaborados por los Administradores.

Ortigosa del Monte (Segovia), 14 de marzo de 2007.—Por el Secretario del Consejo, Eduardo Puig Rojas.—14.848.

## PROYECTO 51, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 18 de diciembre de 2006, con las formalidades y requisitos necesarios, ha tomado entre otros, el acuerdo de transformarse en sociedad limitada.

Madrid, 3 de marzo de 2007.—El Presidente, Javier Capellán Nadal.—14.998. y 3.ª 28-3-2007

## PROYECTO Y CONTROL, S. A.

### Convocatoria Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración celebrado el día 15 de marzo de 2007, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, artículos 94 y siguientes, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, el día 28 de abril de 2007, en el domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enumeran a continuación.

#### Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos sociales, que afecta a los artículos 9 y 10 sobre la transmisibilidad de las acciones.

Segundo.—Determinación del número de Consejeros conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales o, en su caso, modificación del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Aceptación de dimisiones y cese de los miembros del Consejo, elección de los nuevos miembros y, en su caso, del Administrador o Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que le corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de marzo de 2007.—La Presidenta, Sofía López de Toledo de la Maza.—El Secretario no Consejero, Luis María Domínguez Rodrigo.—17.023.

## PROYECTOS TOWROPE, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 302/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Santino Fardello contra la empresa Proyectos Towrope, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 14 de marzo de 2007 por la que se declara a ejecutada Proyectos Towrope, Socie-